

## COMUNICADO

SE INFORMA A LOS DIRECTORES DE LAS I.I.E.E. DE LA UGEL 02 QUE EL DIA 3 DE FEBRERO SE APERTURA EL AÑO ESCOLAR ELECTIVO 2015 VIA SIAGIE.

- SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA APERTURAR EL AÑO LECTIVO 2015, CERRAR EL AÑO ESCOLAR Y LA FASE REGULAR 2014.
- LOS ADMINISTRADORES DE LAS I.I.E.E. PÚBLICAS Y PRIVADAS PUEDE GENERAR LA CONSTANCIA DE VACANTE 2015 VIA SIAGIE.



Lima, 3 de febrero del 2015



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02